

AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO

OPOSICIÓN DE 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

El objeto de la presente convocatoria es la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Navaconcejo.

- Denominación de la plaza: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- Titulación: Graduado Escolar, equivalente o superior.
- Naturaleza: Laboral fijo
- Sistema selectivo: Oposición.

Instancias y admisión de aspirantes.

En las instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria, que deberán estar debidamente cumplimentadas, manifestarán los/as aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos en la Base Tercera, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, y que aceptan en todos sus extremos las presentes bases. Se adjuntará a la instancia el resguardo ORIGINAL justificativo, del ingreso de la tasa correspondiente

Para ser admitido/aserá suficiente, además de la instancia, acompañar copia compulsada del D.N.I., y titulación, conforme se determina en la base 3a, y aportar el justificante del abono de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 15 euros.

El plazo de presentación de solicitudes termina el día 29 de marzo de 2016.

Las bases se encuentran a tu disposición en cualquiera de nuestras sedes.